

Expediente: 6215/24
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ CAJAL JULIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., -ACTOR
90000000000 - CAJAL, JULIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6215/24



H106039274032

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ CAJAL JULIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 6215/24.

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026.

- 1) Por recibidos los presentes autos. A conocimiento de las partes.
- 2) Prosiga la causa según su estado.- DMC - 6215/24 -

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.